**Módulo Introductorio**

 - Proyecto Educativo Laboral

 -Estudio - Trabajo

- Planificación – Plan de Acción

**Módulo 1: EDUCATIVO**

* Orientación Vocacional- Trayectorias educativas.
* Oferta educativa

**Módulo 2: LABORAL**

* Mercado Laboral
* Empleabilidad y Competencias Laborales
* Medios y herramientas de búsqueda de empleo (entrevista laboral, armado Currículum)
* Derecho Laboral

**Consideraciones metodológicas generales:**

Difusión promoviendo la actividad y convocatoria a cargo de Docentes o de Orientadores.

Utilizar para la actividad un espacio que preferentemente ya sea utilizado por los jóvenes (ya sea curricular u optativo) y por consecuente, de su conocimiento, lo que asegura mayor convocatoria y una continuidad en el proceso.

Se entiende que trabajar en modalidad Taller es lo más adecuado preferentemente con un mínimo de 10 jóvenes y un máximo de 30. En caso de que la Institución educativa posibilite únicamente una charla informativa y no Taller, podrá ser un máximo de 60.

Para trabajar en modalidad taller es necesario en la medida de lo posible, tener acceso a internet y sillas que puedan redistribuirse en el salón con el fin de facilitar las actividades en subgrupos.

En caso de trabajar modalidad charla la presencia de un docente que ya conozca el grupo será fundamental para una mayor fluidez de la actividad. Si se trabaja en modalidad Taller no será necesario la presencia de un docente.

Cada módulo de dos horas, trabajara sobre un objetivo en sí mismo, en base a una temática que empezará y culminará en esa instancia.

Sería conveniente poder evaluar el proceso (formato a definir)

Entregarles materiales por escrito en cada encuentro, de manera de que los participantes se lleven materiales concretos, los cuales a su vez pueden replicar.